



C I R C U L A R CSJCUC19-198

Fecha: 26 de agosto de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Asunto: "ACTIVIDADES ACADÉMICAS"

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito divulgar la Circular EJC19-153 del 16 de julio de 2019 de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y el contenido de correo electrónico, mediante los cuales convocan a participar en diferentes actividades académicas, así:

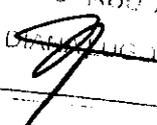
No.	Circular	Actividad	Información
1	EJC19-153	Curso de formación en libertad de expresión, dirigido a todos los servidores judiciales de las especialidades de Bogotá y Cundinamarca, que se llevara a cabo el 27 de agosto de 2019 en la ciudad de Bogotá, cupos disponibles 40.	Inscripciones a través de la página web de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla - Información adicional con Angélica María Vera Moreno, Coordinadora Académica, al teléfono 3550666 ext. 6430 o al correo electrónico averam@cendoj.ramajudicial.gov.co
2	Correo Electrónico	XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional y XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, que se llevará a cabo el próximo 18 y 19 de septiembre de 2019 en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.	Para mayor información visitar la páginas: www.corteconstitucional.gov.co www.kas.de/web/rspla

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

Anexo lo enunciado.

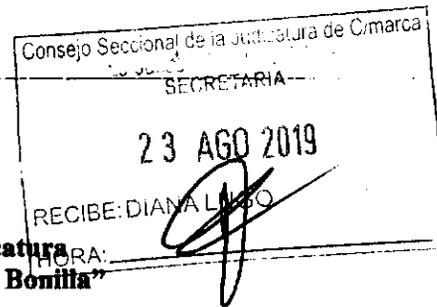
ATTR

Consejo Seccional de la Junta Local de Censo
SECRETARIA
28 AGO 2019
RECIBE: 
HORA:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"



CIRCULAR EJC19-153

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN

FECHA: 16 de julio de 2019

Atento saludo, apreciados servidores judiciales.

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019 - 2022; y en ejecución de las actividades de cooperación institucional con la Universidad de los Andes, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), y *National Endowment For Democracy* (NED), el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, tiene previsto realizar un curso de formación en libertad de expresión.

Para el efecto, nos complace invitar a todos los servidores judiciales de las especialidades de Bogotá y Cundinamarca, a participar en la siguiente actividad académica que se llevará a cabo en la sede y fecha que se indican a continuación:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/CIRCUITOS CONVOCADOS	CUPOS
		INICIO	FINAL		
Bogotá D.C.	CURSO DE FORMACIÓN EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN	26-Agosto-2019	27-Agosto-2019	Bogotá D.C., Cundinamarca	40

1. INSCRIPCIONES:

Los convocados a esta actividad deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: escuelajudicial.ramajudicial.gov.co. Para tal efecto deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento. Las inscripciones se cerrarán hasta completar el cupo.

La información adicional relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con el ingeniero Kitson Ricardo Castaño, al teléfono 3550666 extensiones 6402 o 6403 y en el correo electrónico kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No SC5780 - 4

Ita GP 053 - 4

2. ADMISIONES:

La admisión a la actividad académica, será confirmada vía correo electrónico, (email registrado en la inscripción).

Una vez el servidor reciba confirmación de la admisión, deberá:

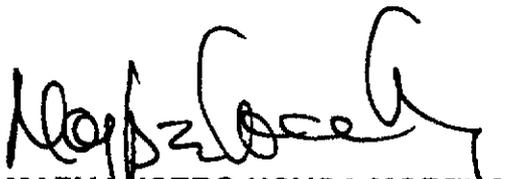
- Confirmar asistencia al coordinador de la actividad (Datos registrados al final encontraran al final de la presente circular).
- Asistir puntualmente a la actividad y registrar asistencia en el lugar coordinado con la Dirección Seccional respectiva, para poder expedir certificado en caso de que lo requieran.

Es importante recordar, que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y materiales en la realización y disposición logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo, para el caso de Servidores Judiciales que se inscriban y no asistan a la actividad académica, será notificada dicha novedad al superior inmediato y al Consejo Seccional de la Judicatura para lo de su competencia. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

NOTA: Se aclara que la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" únicamente realiza la difusión de la información y en consecuencia cualquier gasto que se genere con ocasión de la asistencia a la actividad (Traslados internos, alimentación, alojamiento, etc.) deberá ser asumido directamente por los servidores judiciales interesados.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Angélica María Vera Moreno, Coordinadora Académica, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 Ext. 6430 ó al correo electrónico: averam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Angélica María Vera Moreno
Revisó: Lidia Corinaelo Hincapié Gutiérrez
y
Ana María Salazar Ramírez

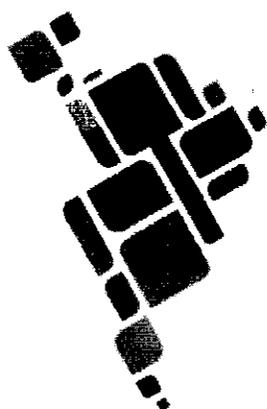
Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca - Cundinamarca

De: Comunicaciones Consejo Superior
Enviado el: martes, 20 de agosto de 2019 9:37
Asunto: Información sobre Encuentro de la Jurisdicción Constitucional

De: Germán Duque Arias [mailto:germanda@corteconstitucional.gov.co]
Enviado el: martes, 20 de agosto de 2019 9:36 a. m.
Para: Reinel Ramon Beleño Quiroz <rbelenoq@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; reibeq@gmail.com
Asunto: Fwd: Información sobre Encuentro de la Jurisdicción Constitucional

**XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional
 y el XXV Encuentro Anual de Presidentes y
 Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas
 Constitucionales de América Latina**



Jueces constitucionales y nuevas tecnologías

**Libertad y expresión
 en redes sociales**

Fecha:
**18 al 19
 de septiembre**

Lugar:



Para más información visita:
www.corteconstitucional.gov.co
www.kas.de/web/rspla

La Corte Constitucional de Colombia, junto con el Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, organizan el XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional y el XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.



El evento de debate académico, dirigido al público en general, se desarrollará en el **Auditorio Getsemaní del Centro de Convenciones de la ciudad de Cartagena de Indias, los días 18 y 19 de septiembre de 2019**. El Encuentro estará en esta oportunidad enfocado en la discusión acerca de las relaciones entre jueces constitucionales, democracia y las nuevas tecnologías de la información. Con este fin, contaremos con la participación de académicos y expertos, tanto del derecho como de la comunicación, provenientes de Europa, Estados Unidos y América Latina. Asimismo, el Presidente del Tribunal Constitucional alemán hará una conferencia de cierre del evento.

La discusión entre derechos y libertades en el uso de nuevas tecnologías de la información se centrará en tres paneles: **(i) Libertad de prensa, autoritarismo y justicia constitucional; (ii) El juez constitucional y las redes sociales en la era digital; y (iii) El derecho de acceso a la información, la protección de datos y la responsabilidad de terceros: ¿una relación tensa?**

La instalación se llevará a cabo el miércoles 18 de septiembre a las 5:00 de la tarde. A su vez, la agenda académica transcurrirá durante el jueves 19 de septiembre.

La Corte Constitucional y el Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer promueven este espacio de deliberación, con el fin de que sea aprovechado como insumo para los **jueces y magistrados** a la hora de decidir sobre las tensiones en la protección de los derechos ejercidos en el marco de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.



Germán Duque Arias
Jefe de Oficina de Comunicaciones

☎ 3506700 Ext. 3507
☎ 3103279280
✉ germandu@cartecconstitucional.gov.co

